

Subsidio de desempleo habiendo trabajado en el extranjero

Escrito por anonimo - 30/08/2009 19:41

Hola,

Si dejo de trabajar en Suiza voluntariamente y tras el regreso a Espana, puedo solicitar una prestación por desempleo por los períodos trabajados? Sino, podria solicitar dicha prestacion por todos los periodos trabajados anteriormente en Espana y en el extranjero antes de la salida a Suiza?

Muchas gracias por su atencion.

=====

Re: Subsidio de desempleo habiendo trabajado en el extranjero

Escrito por PreguntasFrecuentes - 30/08/2009 19:42

Si estás trabajando en Suiza, las posibles prestaciones de desempleo que te pueda corresponder se registrá según las leyes de Suiza, no de España.

En España no ha cotizado nada por desempleo y no creo que tenga derecho alguno, salvo por lo periodos ya trabajados. Sin embargo, en ningún momento ha sido cesado de su trabajo involuntariamente y según las leyes de España no tiene derecho a percibir las prestaciones.

Salu2.

=====